

SOLO PARA PARTICIPANTES

DOCUMENTO DE REFERENCIA

DDR/3

9 de noviembre de 2007

SOLO ESPAÑOL

Séptima reunión del Comité Ejecutivo de la
Conferencia Estadística de las Américas de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Bogotá, Colombia, 29 y 30 de noviembre de 2007

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE CENSOS *

* Este informe ha sido preparado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Chile.

1. Antecedentes

El grupo de trabajo sobre censos define sus actividades de acuerdo con el plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Durante la cuarta reunión de la Conferencia, el grupo de trabajo informó sobre las actividades realizadas entre septiembre de 2006 y julio de 2007. En el presente informe se incluyen las actividades realizadas entre julio y octubre de ese año.

La labor ha continuado en torno a los tres objetivos estratégicos y objetivos específicos definidos durante el seminario Ronda de censos de 2010: una visión armonizada, preparatorio para la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas y realizado en junio de 2007 en Santiago de Chile. Además se han iniciado las gestiones para obtener recursos para las actividades vinculadas a dos nuevos objetivos acordados durante la cuarta reunión de la Conferencia.

Objetivos estratégicos:

- i) Aplicar la segunda revisión de los Principios y recomendaciones para los censos de población y vivienda¹ de acuerdo con las realidades propias de cada uno de los países de la región.
- ii) Avanzar en la armonización de la información censal en aspectos temáticos, de procedimientos operativos y de difusión para la ronda de censos de 2010.
- iii) Promover el fortalecimiento de la formación de especialistas en actividades censales.

Durante la cuarta reunión de la Conferencia, se incorporaron dos nuevos objetivos al plan de trabajo:

- iv) Desarrollar la cooperación horizontal en torno al uso de nuevas tecnologías para el relevamiento censal.
- v) Incorporar metodologías de elaboración y mantenimiento de directorios de viviendas a la formación de los recursos humanos.

En relación con estos últimos, "...Brasil apoyó la propuesta de estrategia de armonización presentada por el delegado de Argentina y llamó a incentivar la cooperación entre los institutos de estadística de la región, promover la capacitación técnica para la armonización de conceptos estadísticos, obtener recursos financieros para las actividades de armonización metodológica y tecnológica, para lo que solicitó el apoyo técnico y financiero de los organismos internacionales, y alentar la participación de los técnicos de los diferentes países en las pruebas piloto que se llevaran a cabo a escala nacional."² Acogieron esta propuesta de cooperación tecnológica y metodológica Colombia, Estados Unidos y México.

¹ E/CN.3/2007/3.

² Informe de la cuarta reunión de la Conferencia de Estadísticas de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/L.2795), Santiago de Chile, 8 de octubre de 2007.

2. Descripción de las actividades realizadas³

- a) En la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, Chile presentó el programa de trabajo del grupo sobre censos.
- b) Se dio continuidad a las actividades del proyecto de difusión y evaluación de estadísticas censales armonizadas para programas sociales de desarrollo sostenible en el Mercosur, Bolivia, Chile, Ecuador, México y República Bolivariana de Venezuela, que cuenta con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para los tres primeros objetivos estratégicos.
 - i) Respecto del objetivo de la armonización de la información censal, en el mes de agosto de 2007, Argentina convocó a los países a participar en la prueba piloto conjunta sobre migraciones internacionales. Su propósito es ensayar y armonizar ciertas preguntas o bloques censales sobre inmigración y emigración internacionales. La prueba piloto conjunta sobre migraciones internacionales será llevada a cabo a fines del mes de noviembre por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) de Paraguay, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de Argentina, el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) de Brasil, en estrecha coordinación. A la fecha se han diseñado el cuestionario común y la muestra; los materiales cartográficos y los manuales de capacitación se encuentran en proceso de elaboración.
 - ii) Los países integrantes del grupo de trabajo sobre censos participaron en el taller sobre actividades preparatorias, análisis e intercambio de experiencias para la exitosa implementación de la ronda de censos de población y vivienda de 2010 en América Latina y el Caribe, organizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y realizado en Ciudad de Panamá, del 17 al 21 de septiembre de 2007. Este evento tuvo por objeto compartir información sobre la ejecución de la ronda de censos de población y vivienda de 2000 y promover la colaboración entre los países y los organismos internacionales para preparar adecuadamente la ronda de censos de 2010.

En el marco de ese taller se realizó una reunión con todos los representantes de los países miembros del grupo de trabajo sobre censos y se acordó presentar un proyecto al Banco Interamericano de Desarrollo para analizar las diferencias existentes entre las estadísticas nacionales y los estándares internacionales, sobre todo los de las Naciones Unidas.
- c) Avances de la ronda de censos de 2010, por países
 - i) Colombia y Perú ya han ejecutado los censos de la ronda de 2010. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia registró avances metodológicos y tecnológicos en el Censo General de 2005. Actualmente esta institución está elaborando una serie de estudios sobre la base de los resultados del censo.⁴ Asimismo, está llevando a cabo la evaluación de todos los procesos censales, desde su planeación y

³ Se ha considerado la información recibida directamente de los organismos nacionales de estadística de los países latinoamericanos.

⁴ Se dispone actualmente de los siguientes documentos sobre Colombia: Proceso de conciliación censal 1985-2005; Calidad de los datos del censo de 2005; Estimación de la fecundidad 1985-2005; Estimación de la mortalidad 1985-2005; Estimación de la migración 1973-2005; Proyecciones nacionales y departamentales de población 2006-2020; Tablas abreviadas de mortalidad nacionales y departamentales 1985-2020.

diseño hasta la difusión final de sus resultados. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú realizó el censo en el mes de octubre de 2007.

- ii) Algunos países informaron que se encuentran en la fase de planificación de la ronda de censos de población y vivienda de 2010: en Chile se elaboró el programa censal y se formó un grupo de trabajo para su ejecución en 2012; en Costa Rica el proyecto censal se presentó a la Presidencia de la República y fue incorporado en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, el censo se realizaría en 2010; en Cuba se decidió realizar el censo en 2012; en Panamá se redactó el decreto ley que reglamenta la ejecución de los censos de la ronda de 2010, que será sancionado por el Presidente de la República, y se está llevando a cabo la actualización cartográfica, que concluiría en diciembre de 2009; en Paraguay se inició la prueba piloto conjunta sobre migraciones internacionales y se hizo una revisión y evaluación de la aplicabilidad de los Principios y recomendaciones para los censos de población y vivienda, el censo se fijó para el 2012. Por último, el 1° de agosto de 2007 se creó en Uruguay una comisión encargada de la planificación de los censos de 2010, que evaluará si resulta viable realizar en forma conjunta el censo de población, hogares y vivienda, el económico y el censo agropecuario (este último, de la competencia del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca).
 - iii) El Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Costa Rica autorizó la puesta en práctica de una prueba piloto para el uso de computadoras de bolsillo (PDA) en la recopilación de datos de la encuesta de hogares. Esta iniciativa se coordinó con el Programa Centroamericano de Población, órgano de investigación y capacitación de la Universidad de Costa Rica. Esta prueba ha arrojado muy buenos resultados preliminares, por lo que se está ampliando para afinar detalles sobre el software y hardware empleados. Por su parte, en Panamá se modernizó la tecnología de la oficina responsable de la actualización de la cartografía y se la dotó de más personal.
- d) Cooperación bilateral
- i) La experiencia del censo de Colombia 2005 se ha compartido con los países interesados, a saber, Argentina, Bolivia, Ecuador, El Salvador, México, Perú, Panamá, Paraguay y República Dominicana. En este marco, tres funcionarios de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) de Paraguay participaron en una pasantía en el DANE en Bogotá, Colombia, del 27 al 31 de agosto de 2007. Esta pasantía estuvo orientada a conocer las innovaciones tecnológicas y metodológicas del operativo censal 2005 de Colombia, con miras a formular una propuesta técnica para la realización del próximo censo en Paraguay. Colombia brindará su cooperación técnica horizontal para el empleo de las PDA en la prueba piloto conjunta sobre migraciones internacionales.
 - ii) Representantes de Chile, Paraguay y otros países de la región participaron en la observación del operativo organizado por el IBGE en Río de Janeiro, del 10 al 13 de julio de 2007, con el objeto de estudiar su funcionamiento, en particular en lo relacionado con la implementación de innovaciones tecnológicas en la recopilación de datos.
 - iii) La Gerencia del INEC de Costa Rica convino con el Presidente del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México impulsar un proyecto subregional (que abarcaría México, Centroamérica y Panamá) relacionado con la renovación tecnológica de las oficinas nacionales de estadística y encaminado a facilitar la

investigación estadística en general y, sobre todo, los censos de población y vivienda de la ronda de 2010. Esta iniciativa fue presentada por la Gerencia del INEC en la reunión celebrada con los directores de las oficinas nacionales de estadística en El Salvador los días 27 y 28 de septiembre de 2007 y está pendiente una resolución al respecto.

e) Actividades de formación y capacitación

Argentina, Chile y Paraguay, entre otros países, enviaron funcionarios de las respectivas oficinas nacionales de estadística al quinto curso regional sobre estadística de población realizado en Buenos Aires, Argentina, del 21 de agosto al 14 de septiembre de 2007, y organizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de ese país. El propósito del curso fue perfeccionar la capacitación de profesionales y técnicos para desempeñarse en las tareas vinculadas con la producción de estadísticas de población y el procesamiento y análisis de datos de los censos.

f) Solicitudes de asistencia técnica

- i) Representantes de Costa Rica plantearon la necesidad contar con un manual general de procedimientos para apoyar la gestión del proyecto censal nacional.⁵ Se indicó la necesidad de que este manual estuviera listo durante el segundo semestre de 2007, para iniciar las actividades censales en el segundo bimestre de 2008. Durante el mes de noviembre de 2007, un consultor especializado en cartografía asesorará al INEC en relación con aspectos metodológicos.
- ii) El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile solicitó a la División de Estadística de las Naciones Unidas asistencia técnica en materia de demografía, a fin de fortalecer la capacidad nacional para la ejecución del censo de población y vivienda que se realizará en 2012. En enero de 2008, la División enviará un experto en demografía a Chile con tal propósito.

3. Actividades programadas

- a) Uruguay aplicará la prueba piloto conjunta sobre discapacidad realizada enteramente por los demás países del Mercosur; el relevamiento de datos se hará en marzo de 2008, en las mismas fechas que el correspondiente a la prueba sobre migraciones internacionales.
- b) A efectos de continuar la labor en torno al primer objetivo estratégico del grupo de trabajo sobre censos, el INEGI de México ha elaborado un proyecto para crear un portal de estándares internacionales que facilite la armonización de la producción de información estadística en América Latina y el Caribe. El proyecto ha sido presentado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el apoyo de Brasil y Chile. De una duración de 18 meses, permitirá avanzar en el cumplimiento del acuerdo de la cuarta reunión de la Conferencia relativo a la adopción de las medidas necesarias para promover en los países de la región la aplicación de la resolución 38/102 de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas durante la ronda de censos de 2010.

⁵ Se remitió una copia del “Manual de procedimientos administrativos para los Censos Nacionales 1995, Censo Experimental de Mora”, señalando la utilidad de este documento para apoyar la elaboración de los nuevos manuales propuestos para el censo de 2010.

- c) En México se está organizando el seminario-taller sobre sinergia de los operativos censales, cuya realización anunció el Presidente del INEGI en la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas. Esta actividad está contemplada en el plan de trabajo del grupo sobre censos de la Conferencia. La División de Estadística de las Naciones Unidas ha recibido apoyo financiero para unos 20 participantes y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la de unos 12. El seminario tendría lugar del 10 al 12 de diciembre de 2007 en las oficinas del INEGI en Aguascalientes, México. La FAO quiere agregar un día a los dos previstos inicialmente para tratar de manera especial la vinculación operativa de los censos de población y vivienda con el censo agropecuario. Si asistieran representantes de países de habla inglesa, esta organización se haría cargo de los costos de la traducción simultánea.
- d) En Costa Rica está programada la realización de una prueba piloto del mecanismo alternativo de escaneo de cuestionarios, a cargo de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.
- e) El INE de Chile y el DGEEC de Paraguay enviarán expertos en cartografía al curso Prácticas y análisis en los censos de población en América del Sur, que se desarrollará en Tokio, Japón, del 10 de noviembre al 15 de diciembre de 2007, organizado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

4. Anexo: Plan de actividades 2007-2009

| Nº | Objetivo/ meta/ actividad | Resultados/ compromisos | Países/ responsables | Actividades/ estado de avance | Costo en dólares (2007) | Fecha/ lugar |
|----------|---|---|--|--|---|------------------------------|
| 1. | Aplicar la segunda revisión de los <i>Principios y recomendaciones para los censos de población y vivienda</i> de acuerdo con las realidades propias de cada uno de los países de la región | | | | | |
| Meta 1.1 | Revisar y evaluar la aplicabilidad de los principios y recomendaciones de las Naciones Unidas para cada país y la región en su conjunto | México, país coordinador, está encargado del seguimiento de las actividades, en función de las metas propuestas | México Chile | 1.1.1. México ha presentado un proyecto al Banco Interamericano de Desarrollo para crear un portal de estándares internacionales que facilite la armonización de la producción de información estadística en América Latina y el Caribe, con el apoyo de Brasil y Chile | | Septiembre de 2007 México |
| | | | México | 1.1.2. Compilación y análisis de los estándares estadísticos y principios y recomendaciones de las Naciones Unidas que serán aplicadas por cada país, a través de la página web del proyecto | | 2008 |
| Meta 1.2 | Considerar los principios y recomendaciones de las Naciones Unidas un "manual de consulta continua" | México realizó una compilación y análisis de los principios y recomendaciones de las Naciones Unidas, que se presentó a la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas | México Chile CELADE - División de Población de la CEPAL Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) División de Estadística de las Naciones Unidas | 1.2.1. El UNFPA elaboró el Manual sobre gestión de censos de población y habitación (1999) que podría ser actualizado y adaptado de acuerdo con los estándares de las Naciones Unidas para los países de la región. Contratación de consultoría para elaboración del Manual | | 2008 |
| 2. | Avanzar en la armonización de información censal en aspectos temáticos, de procedimientos operativos y de difusión para la ronda de censos de 2010. | | | | | |
| Meta 2.1 | Armonizar la información en temas relacionados con vivienda, hogar, personas, otros aspectos considerados emergentes y nuevas necesidades de información entre los países de la región | Argentina, país coordinador, está encargado del seguimiento de las actividades, en función de las metas propuestas | Argentina, coordinador Chile | 2.1.1. Crear grupos técnicos que atiendan los estudios de armonización: género, etnia, discapacidad y migraciones | | 2007-2008 |
| | | Propuesta de coordinación entre países | Argentina Brasil Paraguay | 2.1.2. Aplicación de la prueba piloto conjunta sobre migraciones internacionales en Argentina, Brasil y Paraguay | Proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo | Noviembre de 2007 |
| | | | Uruguay | 2.1.3. Aplicación de la prueba piloto conjunta sobre migraciones internacionales en Uruguay. | Proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo | Marzo - noviembre de 2008 |
| Meta 2.2 | Intercambiar y desarrollar conjuntamente metodologías de capacitación, cartografía, trabajo de campo, | | Brasil Chile CELADE - División de | 2.2.1. Actualizar la página web del Proyecto de cooperación Comisión Europea/Mercosur en materia de estadística II actualmente existente en el sitio Internet del IBGE, | Proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo | 2007 octubre-diciembre |

| N° | Objetivo/ meta/ actividad | Resultados/ compromisos | Países/ responsables | Actividades/ estado de avance | Costo en dólares (2007) | Fecha/ lugar |
|----------|--|---|---|--|----------------------------|--------------------------|
| | recopilación y procesamiento de datos, y difusión, teniendo especialmente en cuenta los desarrollos metodológicos del proyecto de difusión y evaluación de estadísticas censales armonizadas para programas sociales de desarrollo sostenible en el Mercosur, Bolivia, Chile, Ecuador, México y República Bolivariana de Venezuela | | Población de la CEPAL | incorporando las actividades del proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo y sus resultados, así como las estadísticas pertinentes. Página web IBGE del grupo de trabajo sobre censos: http://www.ibge.gov.br/mercosur | | |
| | | | Chile CELADE - División de Población de la CEPAL | 2.2.2. Incorporar un link en las páginas institucionales de los organismos nacionales de estadística, que los vincule directamente con la página web del proyecto (Cada país presentará al coordinador la información necesaria) | | |
| | | | CELADE - División de Población de la CEPAL | 2.2.3. La secretaría técnica del grupo de trabajo sobre censos (CELADE - División de Población de la CEPAL) pedirá que cada país miembro del grupo nombre un punto focal con el fin de unificar los contactos e informaciones pertinentes a las tareas por realizar | | 2007 |
| Meta 2.3 | Proyectar una base de datos común de las variables armonizadas | | Argentina Brasil Chile | 2.3.1. Definir los indicadores a ser recopilados y publicados en la base de datos | | 2007- octubre de 2008 |
| | | El DANE de Colombia presentó una propuesta al programa de bienes públicos regionales del Banco Interamericano de Desarrollo | Colombia | 2.3.2. Propuesta del proyecto de bienes públicos regionales del Banco Interamericano de Desarrollo sobre Integración y Armonización de Instrumentos para las Estadísticas Sociales 2008-2010 | | octubre de 2007 |
| Meta 2.4 | Mantener constantemente actualizada la información a través de la página web del proyecto | | Brasil | 2.4.1. Actualizar la página web del Proyecto Mercosur/Unión Europea con las actividades del Proyecto Banco Interamericano de Desarrollo | | 2007 |
| Meta 2.5 | Considerar una selección de variables, que pueden ser en distintos niveles según los países | | Chile | 2.5.1. Reactivar la labor del grupo de trabajo sobre códigos que operó durante la ronda de censos de 2000 | | Octubre de 2007 |
| | | | Chile | 2.5.2. Analizar la factibilidad de actualización de los códigos CIUU Rev. 4; CIUU 2008 | | 2008 |
| | | | Chile | 2.5.3. Analizar el contenido de la boleta de censos para la ronda 2010, por medio de Internet y videoconferencias | | 2008 |

| N° | Objetivo/ meta/ actividad | Resultados/ compromisos | Países/ responsables | Actividades/ estado de avance | Costo en dólares (2007) | Fecha/ lugar |
|-------------|---|---|--|--|----------------------------|-----------------|
| 3. | Promover el fortalecimiento de la formación de especialistas en actividades censales | | | | | |
| Meta 3.1 | Para la ronda de censos 2010, los países de la región se proponen: Establecer un programa de formación de personal especializado en actividades censales | Brasil y Colombia, países coordinadores, están encargados del seguimiento de las actividades, en función de las metas propuestas | Colombia Brasil | 3.1.1. Aprovechar los mecanismos de cooperación horizontal para fortalecer la formación de recursos humanos | | 2007-2008 |
| Meta 3.2 | Fomentar la permanencia del núcleo censal en las oficinas de estadística | | Chile | 3.2.1. Con miras a hacer censos continuos, realizar un informe sobre la capacidad técnica requerida y las necesidades de los países para lograr la continuidad de los núcleos censales | | 2008 |
| Meta 3.3 | Impulsar y promover la preparación permanente del personal censal | Documentos elaborados y presentados a la Conferencia Estadística de las Américas | Red de transmisión del conocimiento de la Conferencia Estadística de las Américas España Chile | 3.3.1. Profundizar el análisis en torno a los documentos entregados en la cuarta Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, para examinar la factibilidad de trabajar en torno a los ejes y lineamientos presentados | | 2008 |
| 3.4 | Coordinar con la red de transmisión del conocimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL para organizar las capacitaciones técnicas pertinentes | Relevamiento de las necesidades de capacitación de los países de la Conferencia para la formación de la red de transmisión del conocimiento | Red de transmisión del conocimiento España | 3.4.1. Organizar un taller intensivo sobre demografía para los oficinas nacionales de estadística de la región | | 2008 |